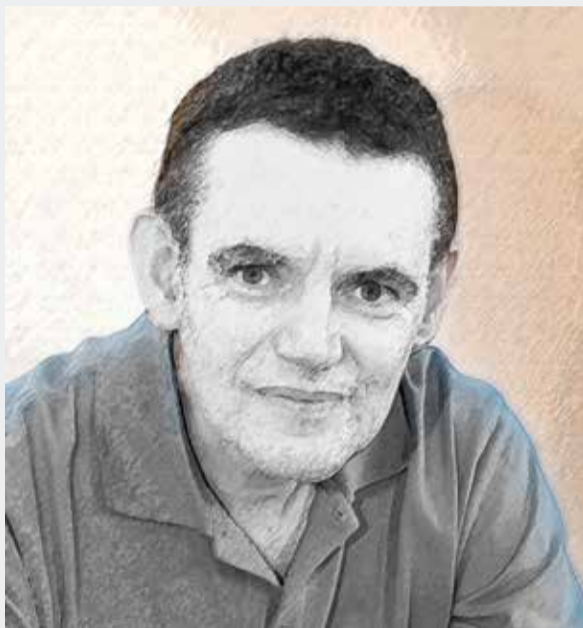


# Irán y Arabia Saudita: La ruptura entre dos grandes potencias del mundo musulmán

**E**n enero de 2016, se produjo un quiebre importante en las relaciones entre dos grandes potencias del mundo musulmán, Irán y Arabia Saudita, representando las dos principales ramas del Islam, chiitas y sunnitas, respectivamente. La ruptura diplomática se produce por la ejecución del clérigo chiita Nimr al-Nimr, junto a otras 46 personas, en su mayoría sunnitas. Al-Nimr, quien estudió teología en Teherán, planteó separar la Provincia Oriental (con mayoría chiita) de Arabia Saudita, siendo detenido en 2012, luego de alentar protestas y reivindicaciones secesionistas en el marco de la denominada Primavera Árabe. Como resultado de la ejecución de Al-Nimr, la embajada saudita en Teherán fue incendiada, tras lo cual el Reino, al igual que Bahrein y Sudán, rompieron sus relaciones diplomáticas con Irán. El Líder Supremo de Irán, el ayatola Kamini, fue enfático en sus declaraciones al señalar que "la venganza divina caerá sobre los políticos saudíes".

Repasemos la historia reciente de las relaciones iraní-sauditas. Durante el periodo de la Dinastía Pahlevi de Irán (1920-1979) existió un clima cordial entre ambos países, lo que se vio reflejado en tres hechos principales: a) la firma de un Tratado de Amistad, a partir del cual se establecen las relaciones diplomáticas (1929); b) la visita del Rey Faysal de Arabia Saudita a Irán y del Shah Pahlevi a Arabia Saudita (1966); y c) la necesidad de ambos países de impulsar un diálogo en algunas organizaciones internacionales como la Organización de la Conferencia Islámica y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), de la cual ambos son fundadores. Sin embargo, en este periodo existen diferencias sustanciales entre Riad y Teherán, las que tienen que ver con el reconocimiento explícito de Irán a Israel, con el que mantiene relaciones diplomáticas hasta 1979; el control saudita sobre los lugares más santos del Islam, en especial La Meca, lo que se mantiene hasta hoy; y el proceso de modernización iraní, que el Shah urgió a ser imitado por Riad, con la creación de escuelas mixtas, permitiendo que las mujeres vistiesen de manera occidental y, en general, siguiendo un estilo de vida moderno y occidental.

Con la Revolución Islámica (1979) se produce un abrupto distanciamiento entre estas dos potencias. El ayatola Khomeini atacó de manera enfática la legitimidad de la monarquía saudita, al tiempo que declaró que La Meca estaba en las manos de herejes. Posteriormente, en la guerra entre Irán e Irak (1980-1988), Riad apoyó económica, política y militarmente al régimen iraquí de Saddam Hussein. Todavía no finalizada la contienda, una nueva disputa tuvo lugar con motivo de la muerte de 400 personas (1987), la mayoría de ellos iraníes, que estaban peregrinando en La Meca, ante lo cual el Reino rompió sus relaciones diplomáticas con Teherán.



POR:  
**ISAAC CARO**

*Experto en Asuntos Internacionales.  
Académico Universidad Alberto  
Hurtado y Universidad Arturo Prat*

Un breve periodo de acercamiento en los vínculos bilaterales se manifestará al comenzar la primera década de la posguerra fría, con una oposición común a la invasión iraquí de Kuwait (1991), así como a posturas coincidentes durante la presidencia iraní del moderado Mohammed Katami (1997-2005). Sin embargo, desde inicios del 2015 se vuelven a producir enfrentamientos políticos, incluso militares, puesto que Arabia Saudita lidera en Yemen una coalición internacional, la Operación Tormenta Decisiva, la que busca acabar con los hutíes, grupo insurgente chiita apoyado por Irán. Este hecho es seguido por una nueva estampida en la peregrinación a La Meca, que se produce en septiembre de 2015, dejando más de 700 muertos, muchos de ellos iraníes, elevando las tensiones bilaterales. Teherán acusa a Riad de ser responsable de esta situación, en tanto que Riad propone prohibir a los iraníes el ingreso a La Meca, recordando los sucesos similares de 1987. En suma, el quiebre de relaciones diplomáticas de enero de 2016 es el corolario lógico de todos los incidentes y disensos que tienen una trayectoria que a lo menos proviene de 1979, cuando se produce la revolución islámica en Irán.

¿Cuáles son las principales consecuencias de este enfrentamiento? En primer lugar, da cuenta de un conflicto intra-civilizacional, signado por una polarización al interior del Islam, en donde por una parte se robustece la alianza del mundo sunnita, en particular Arabia Saudita y los otros Estados del Consejo de Cooperación del Golfo (Kuwait, Bahrein, Omán, Qatar, Emiratos Árabes Unidos) y, por otra, se consolida el eje Irán, Irak, Siria. Así, se reavivan las rivalidades entre ambos sectores del Islam en Irak, Siria, Líbano, Yemen, Bahrein. En segundo lugar, esta fractura y polarización dificulta una postura común para hacer frente a las amenazas que representa el Estado Islámico.

Ahora bien, a pesar de sus diferencias, ambos regímenes comparten dos temas. Primero, su conexión con grupos terroristas: así como Arabia Saudita apoyó a Al Qaeda y muy probablemente al Estado Islámico, Irán es un firme sostenedor de Hezbollah, movimiento chiita con presencia en Líbano. Segundo, existe un aproximamiento similar hacia las mujeres y las minorías sexuales, en donde las primeras tienen una serie de limitaciones que son impuestas de manera drástica, en tanto que las segundas son fuertemente discriminadas siendo la homosexualidad masculina castigada con la pena de muerte. Arabia Saudita e Irán difieren en su visión del Islam, pero ambos comparten el temario de violaciones a los derechos humanos.

*Nota: (Agradezco la colaboración de Shirley Götz, colega y académica de la Universidad Alberto Hurtado)*

**La Palabra**  
Israelita

El Semanario Judío de Chile

Viernes 25 de marzo de 2016  
15 de adar II de 5776

www.lapalabraisraelita.cl  
e-mail: lapalabra@cis.cl  
www.facebook.com/lapalabraisraelita  
Santiago de Chile

El semanario  
La Palabra Israelita  
es propiedad de  
la empresa periodística  
**LA PALABRA ISRAELITA S.A.**  
Comandante Malbec 13210,  
Lo Barnechea

Representante Legal  
**Mario Kiblsky**

Director  
**Franklin Risnik**

Comité Editorial  
**Beny Pilowsky**  
**Franklin Risnik**  
**Marcos Huberman**  
**Sergio Navon**  
**Yoab Bitran**  
**Mario Kiblsky**

Jefe Marketing &  
Comunicaciones  
**David Levy**

Asesor periodístico  
**Isaías Wassermann**

Administración &  
Venta de Publicidad  
**Mónica Duek**  
**2 2240 5028**  
**monica@cis.cl**

Oficinas  
Comandante Malbec 13210,  
Lo Barnechea

Teléfono  
**2 2240 5020**

Impresión  
Gráfica Andes - Imprevial  
(Solo actúa como impresor)

Los artículos firmados, inserciones,  
publireportajes y avisos publicitarios  
no representan necesariamente  
la opinión de la Empresa Periodística  
**La Palabra Israelita S.A.**  
ni del Círculo Israelita de Santiago,  
y son de exclusiva responsabilidad  
de sus respectivos autores y  
de quienes las emiten.

Las cartas al director no deben exceder  
un máximo de 200 palabras y su autor  
debe individualizarse con su nombre  
y cédula de identidad. El semanario  
se reserva el derecho de seleccionar,  
extraer, resumir, titular y publicar  
las cartas recibidas.



www.osc.cl  
denuncias@osc.cl



**2 241 7000**